ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COTELAR CIA. LTDA. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2018

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo de 2018, a las 10h15 en la Panamericana Norte Km. 10 1/2 de esta ciudad de Quito se reúnen los señores Pedro Borja Rojas y María de Lourdes Rojas Miranda, quienes conforman el 100% del capital social de la Compañía, y acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas con el carácter de Universal, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO. Conocimiento del Informe del Gerente por el ejercicio económico 2017.

SEGUNDO. Conocimiento de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017.

TERCERO. Distribución de Utilidades del Ejercicio Económico del 2017.

Preside la sesión el Sr. Pedro Borja y actúa como Secretaria la Sra. María de Lourdes Rojas,, comprobada la asistencia de los accionistas quienes conforman el 100% del capital social, el Presidente declara instalada la sesión.

Por secretaría se da lectura del primer punto de orden del día esto es el Informe de Gerente por el ejercicio económico 2017.

La Junta General Universal de Accionistas resuelve aprobar el Informe del Gerente. Luego se pasa a conocer el segundo punto del orden del día esto es el conocimiento de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017. El Gerente da lectura a estos estados financieros. La Junta General Universal de Accionistas resuelve aprobar los mismos.

Inmediatamente el Secretario da lectura al tercer punto del orden del día esto es la distribución de utilidades del ejercicio económico 2017. La Junta General Universal de Accionistas resuelve destinar todas las utilidades como reservas facultativas.

Luego de haberse tratado los puntos del día, Presidencia declara un receso de 15 minutos para redactar el Acta, a las 10h45 se reinstala la sesión, se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad del capital social concurrente y para constancia suscriben el acta todos los concurrentes.

Siendo las 11h00, se levanta la sesión

Pedro Borja
Presidente

María de Lourdes Rojas
Secretaria Ad-Hoc